



# ACTA

## De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el diez de diciembre de dos mil diez.

Siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar los siguientes puntos del **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Semana Cultural festera.
4. Informe de la Presidenta.
5. Ruegos y Preguntas.

### **1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Sesión anterior.**

La Sra. Presidenta da las buenas noches a todos y cede la palabra a la Sra. Secretaria para que esta, de paso a la lectura de las actas de la sesión anterior.

Leídas dichas actas, se aprueban sin ninguna objeción.

### **2.- Correspondencia (se adjuntan documentos).**

Se procede a la lectura de una carta de la comparsa de Tarik en la que se comunica la nueva junta directiva aprobada en la junta general extraordinaria de dicha comparsa.

### **3.- Semana Cultural festera.**

Comienza hablando la señora presidenta sobre los concursos que se llevarán a cabo en dicha semana. Preguntando en primer lugar si el concurso de fotografía se va a llevar a cabo como en años anteriores, para preparar las bases. Quedando en que sí se llevará a cabo igual.

El trivial festero será organizado por la Asociación, la comparsa de La Antigua y la de Tarik. Los volantes de papel también se acuerda en seguir haciéndolos este año, otorgando un premio la comparsa de Mirenos siempre que haya participación. El concurso de carteles se llevará a cabo como en años anteriores.

La inauguración de la Semana Cultural será el viernes 25 de marzo, atrasándose dos semana respecto de años anteriores debido a que la primera son carnavales y la siguiente semana es San José. Dicho día, después de la inauguración, se irá al teatro.

El sábado 26 será la presentación de damas y el domingo 27 por la tarde se bajará a la virgen, y como novedad, por la mañana, la comisión de los episodios presentaría una edición infantil, presentándola primero a la asociación y a los festeros que quieran asistir en la sede de la asociación, para que posteriormente durante esa semana, vayan asistiendo los colegios a la casa de cultura para conocerla.

Marino pregunta si el concurso de carteles y de portada del programa de fiestas se va a hacer presentando por separado los que vayan a ser para cartel de los de portada. Respondiendo la señora presidenta que se presentan unificadamente, eligiéndose primero el cartel y luego la portada de entre todos los presentados.

Francisco, el presidente de los Tarik, propone presentar como portada del programa fotografías, dejando los dibujos para los carteles. Respondiendo Marino que así se limitaría a un tipo de formato.

Marino propone también que se haga algo para aumentar la participación del concurso de fotografía, ya que hay una gran diferencia entre la gente que hace fotos esos días y la que luego presenta. Le responde el presidente de los Tarik que esta misma propuesta la ha hecho en la agrupación fotográfica, respondiéndole ellos que no les importa ceder los derechos de las fotos premiadas y que la asociación tenga el cd, lo que no les parece bien es que la asociación se quede con los cds de todas las fotos presentadas.

Antonio, el presidente de los Mirenos, propone que se incentive con algún detalle como un par de entradas para la presentación.

Al final se decide quitar la entrega de las fotografías en cd, a excepción de la ganadora y de todos aquellos que voluntariamente quieran.

La presidenta propone que cuando vayan a reservar las entradas para las películas de fiestas, se pague 1€, debido a que el año pasado hubo mucha gente que reservó entradas en las primeras filas y luego no asistió, teniendo que sentarse mucha gente detrás habiendo sitios libres delante. Estando todos de acuerdo, se aprueba la propuesta.

Se decide hacer la película de fiestas de 1990 el jueves 31 de marzo y el viernes 1 abril la película del pasado año.

El sábado 2 de abril, Isa hará un homenaje a todas las que han sido damas del M. I. Ayuntamiento. Siendo el domingo 3 de abril el concurso de gachamigas de la comparsa de Moros y el concurso de paellas de la comparsa de Guerreros.

#### **4.- Informe de la presidenta.**

Isa informa sobre la reunión que mantuvo con los de la UNDED sobre la pólvora. En la cual se habló sobre algunos errores que habían en el borrador, sobre los que se iban a hacer alegaciones para mandarlas, las cuales reenviaría la presidenta.

También informa que los de Alcoy pidieron al ministerio más pólvora para las fiestas, siendo denegada su petición. Sin embargo en Yecla, se han hecho licencias los festeros y les daban 3 kg de pólvora por día por festero, estando controlados por la guardia civil.

Pedro pregunta que cómo esta la nueva normativa europea con respecto a este tema, respondiéndole la presidenta que de momento a nosotros eso no nos afecta, que afecta a los fabricantes. Lo que sigue afectándonos es que nos den 1 kg por día y por festero.

Pedro insiste en que estando así la ley, la situación en la que estamos cada año con respecto al reparto de pólvora esta dentro de la ilegalidad y que debería hacerse algo, ya que cualquier año podrían mandarnos a la guardia civil para el reparto de pólvora, como esta pasando en otras localidades. Isa remarca que en Caudete hay en torno a un 75% de licencias de armas y que la mayoría de las armas están pasadas por el banco de pruebas, por lo que son legales, no como pasa en muchos otros sitios los cuales tienen más problemas.

Antonio pregunta sobre las nuevas cajas de pólvora que han sacado de 1 kg. Isa le responde que la normativa en la que se ha basado para hacer esa caja es para los pirotécnicos y que a nosotros no nos afecta ya que no tiene nada que ver con fiestas patronales.

Rafael Amorós propone hacer una queja por escrito respecto a la publicación de la caja en la revista, ya que pone que es la única caja adaptada a la normativa vigente no siendo eso cierto.

Isa notifica que a las fiestas de Yecla las han declarado bien de interés cultural inmaterial.

También se habla de las roturas de fiestas. Se notifica que este año ha habido muchas roturas, que el seguro ha pagado pero que debido a la franquicia de 150€ la Asociación no tiene dinero para hacerse cargo, por lo que propone que sean las Comparsas a partes iguales las que se hagan cargo de los gastos ya que la mayoría de las roturas no se saben de que comparsa han sido.

También se hace hincapié en que hay gente que dispara para romper y hay que concienciar a esta gente.

Rafael Amorós propone que los actos de tiros se deberían controlar más, ya que mucha gente se aprovecha de esta falta de control.

Antonio propone que se revise el seguro, ya que la franquicia de 120€ es muy alta. Carlos contesta que un seguro con pólvora de por medio es complicado y que no cualquiera lo asegura, pero que se estudiará.

La presidenta también comenta que poco antes de fiestas Cantos Azorín trajo un seguro pero que no dio tiempo a estudiarlo, pero que se estudiará.

Carlos propone que a la gente que se pille rompiendo un cristal sea esa misma persona la que pague los desperfectos.

## **5.- Ruegos y preguntas.**

Isa propone que la elección de reina se haga el día 2 de julio, ya que le han comunicado que de no hacerse ese día los padres de una de las damas no podían asistir.

Antonio declara que en el escrito de toma de firmas para que se declare a las fiestas bien de interés cultural no ve que se proteja a las fiestas. Isa responde que el problema es que en Castilla-La Mancha no hay nada estipulado en cultura, por lo que habrá que ir paso a paso.

Pedro remarca que aunque no se declare bien de interés cultural intangible y sea solo bien de interés cultural ya se podría hacer algo en el caso de los plagios.

Siendo las veintitrés y cincuenta y nueve minutos y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretaria, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA  
Mª Isabel Úbeda Díaz

LA SECRETARIA  
Ana Sánchez Martínez